

ORACION FVNEBRE
EN LAS EXEQVIAS

DEL ILLVSTRISSIMO SE-
ñor Don Iuan Alonso de Moscoso , Obispo
de Malaga.

*Hecha por el P. Fr. Lucas de Montoya , Corrector del
Conuento de Madrid, de la Orden de los Minimos de San
Francisco de Paula en la Villa de Argete, por
Setiembre del año de 1614.*

Dirigido al Doctor Don Iuan Arias de Moscoso, Dean
de la Santa Iglesia de Malaga.



Con licencia, Impresso en Malaga, por Iuan René,
Año, 1616.

Duplicado

ORACION JAVIERES
EN LAS BREVES

DEL ILUSTRISIMO

Don Don Juan A. de ...

...

...

...

...

...

...

...



...

...

...

...

...

...

Por comission del señor Doctor don Hernando de Mena, Promisor general en este Obispado de Malaga, he visto, y con atencion leydo el Sermón, y Oracion Funebre, que el Padre Fray Lucas de Montoya, Corregidor del Conuento de los Minimos de S. Francisco de Paula de la villa de Madrid, predicò a las honras y exequias del Señor Obispo don Juan Alonso de Moscoso nuestro Prelado, y deste Obispado de Malaga, en la villa de Argete, y no hallo en el cosa que se oponga, ni sea contrario a nuestra santa Ece. Catolica, ni a las buenas costumbres, antes doctrina prouechosa, con buenas declaraciones de algunos lugares de la sagrada Escripura, y con zelosa persuacion del aprouechamiento de los oyentes, y assi me parece se deue dar licencia para que se imprima. Fecho en Malaga a 24. de Enero, de 1616. años.

El Doctor Diego de Trejo.

Don Hernando de Mena

Por mandado de la Real Audiencia de Malaga
Diego de Trejo
Secretario

El Doctor don Hernando de Mena
Arcediano de Carrion, Canonigo
de la Santa Iglesia de Palencia, Pro-
uisor, y Vicario general, en esta ciu-
dad de Malaga, y su Obispado. Por
la presente doy licencia a Iuan Re-
ne, Impressor en esta ciudad, para q̄
por esta vez imprima este Sermon.
Dado en Malaga, a 24, de Enero, de
1616. años.

Don Hernando de Mena.

Por mandado de su merced,

Dionisio Maldonado.

Secret.

AL DOCTOR DON IVAN

Arias de Moscoso, Dean de la
Santa Iglesia de Malaga.

Salud.

PREDIQUÉ señor Dean este Sermón en las honras
que del señor Obispo de Malaga que goza de Dios
hicieron los parientes de v. m. y suyos en la villa de
Argere, y aunque son tan antiguas mis obligaciones
de fieruo y amigo, quisiera no le aceptar, porque la
humildad de mi ingenio, y ninguna elegãcia en el ar-
te del bien dezir y sentir, no desdixera en tan grande
distancia de la grandezza del sujeto y materia que po-
nian en mis manos, mas viendolas tan ricas que pu-
de dezir mejor que nadie (*inopem me copia fecit*) juz-
gué por cosa indigna a nuestra amistad rehusar esta
empresa, prediquéle en fin con el sentimiento justo de
la falta de tan gran Prelado, cuya consideracion su-
plio los ratos que deuiera estudiar para hazer una
cosa algo parecida a su persona. Confieso que no es-
criui del otra palabra que el lugar de Malachias en
mi memoria, y con las cosas excelentes que yo me sa-
bia de su Señoria, le forjè tal como le ofrezco agora es-
crito, a persuasion del señor Canonigo y Rector del

Collegio Theologo de Malaga, por q̄ me significò se-
ria gusto de v. m. passar por el sus ojos, no bien en xu-
tos de tan justas lagrimas, dixome q̄ cõ otros en esta
ocasiõ funeral pregic adus, pretendia v. m. se impri-
miesse, y retirome este para escusarme de dar la co-
pia, juzgando por indigno de la luz publica, mas vñ
ciome su cortesia, fiando de la de v. m. que se conten-
tarà con ver a solas mis ignorancias. Mas si se re-
soluiere. l. imprimirle, suplico a v. m. lo lime con su
cordura, en los puntos que le ballare toco, ò algo des-
niado de lo cierto. Guarde nuestro Señor a v. m. en
muchos augmentos de su gracia. E. C. m. y un r. b.

Fr. Lucas de Montoya.



THEMA.

*¶ Pactum meum Fuit cum eo vita & pa
eis, & de diei timorem, & timuit me,
& a facie nominis mei pauebat, lex ve
ritatis fuit in ore eius, & iniquitas nō
est inuēta in labijs eius, in pace & aq
tate ambulauit mecum, & multos
auertit ab iniquitate Malach. 2. cap.*



LOS SACERDOTES

del pueblo Hebreo, entonces Ca-
tolico, reprehēdiendo el Espiritū Sā
to por su Profeta Malachias, y ame
nazandoles con la interminacion
de su ira, entrepuso a sus enojos
(costumbre de Dios) estas glo-
rias del estado Sacerdotal, entendido en la palabra Le-
ui; si bien S. Theodoreto piensa que se dixeron por
el mismo Sacerdote Leui principio y cabeza de la fami-
lia Sacerdotal. Mas S. Geronimo. S. Cirillo, y Nicolao de
Lyra mas acertadamente sienten, que estas palabras se
endereçan, no a persona particular, sino a todo el orden
Sacerdotal, porque la escriptura acostumbra poner la

cabeza de vna familia o tribu por todo el Iudas por to-
 do el tribu de Iuda, Israel por todos los onze tribus, y an-
 si Leui por todos los Sacerdotes, lo qual prouea bien a-
 quel lugar del cap. 17. de los Iuezes. *Bene faciet mihi Dñs
 habenti reuerti ei generis sacerdotem.* Donde la Hebreo
 leyò, *Quoniã fuit mihi Leui in sacerdotē,* y los 70. inter-
 pretes. *Quoniam factus est mihi Leuita sacerdotem.* Habla
 pues nuestro proposito con todo el sacerdocio, y descu-
 bre sus prendas para que los ministros del (a quien Ma-
 lachias reprehende) Compongan sus costumbres en se-
 mejante espejo. *Pactum meum* fueron conel genero y or-
 den Sacerdotal mis conciertos de vida y de Paz. Dile mi
 temor, y temiome, temblana delante de mi, siempre se
 hallo la ley dela verdad en su boca, y nũca se hallo mal-
 dad en sus labios, andiuo conuigo en paz y equidad, y
 desuio a muchos dela maldad. Estas palabras pense en la
 presente ocasion para seguir su alegoria en las alaban-
 ças de nuestro buen padre y señor mio el Obispo don
 Juan Alonso de Moscoso, cuyo espiritu ya con Dios des-
 cansa, y cuya santa memoria oy celebramos en el lugar
 de su nacimiento, sus hijos, amigos, y parientes. Quiẽ me
 diera oy a mi el espiritu de san Pablo, las tiernas entra-
 ñas de Ieremias, y la lengua elegante de Chrysostomo.
 Mas pues todo nie falta, sobrandome el desseo de todo,
 supla el Espiritu Santo mis defectos cõ su gracia obliga-
 do dela piadosa intercession de la Virgen. *Aue Maria.*

T IENE tanta fuerça conel animo del hombre el A-
 mor proprio, y es tan poderoso el apetito de viuir,
 que con no auer cosa mas experimẽtada que la muerte,
 ninguna niẽnos se le persuade al hombre en esta vida.
 Razon ordinaria y fuerte es esta, por donde por la ma-

por parte los hombres cuydan eficazmente de las cosas temporales, y olvidan las eternas, con evidente peligro de condenarse. Y como el amor infinito con que Dios nos ama como autor de naturaleza y gracia, que con su omnipotencia nos crió, y nos redimió con su sangre, sobrepuja y excede infinitamente a nuestro amor propio, no auiendo cosa que de si mas procure y dessee que nuestra saluacion, en ninguna pone tanta fuerça, como en persuadirnos la certeza de nuestra muerte, y la ninguna seguridad de nuestra vida. Una sola vez al año refresca Dios nuestras memorias con la representacion de sus mysterios, infinitas nos adierte, y tira la rienda a nuestros descuydos con la memoria de la muerte, como el remedio mas poderoso y eficaz de componer nuestras vidas. No ay espejo tan sano, ni libro tan docto, ni auiso tan necessario, como traernos Dios cada dia a estos espectaculos tristes, donde consideramos a nuestros parientes y amigos, a nuestros enemigos y estraños, rendidos a la violencia de la muerte. Los cuerpos yertos sin sangre, sin hermoſura, sin fuerça, sin el espiritu corruptos, feos, hediondos y abominables. O fragil vida! O vida miserable! O o vanas. (fino dire mejor). locas ocupaciones de los mortales, que por fuerça de naturaleza, y por Imperio de ley diuina, os vereys muy presto tales como considerays a nuestro santo difunto, con quien ayer conuersauades, sano, rico, fuerte, y embaraçado en las superiores ocupaciones desta vida. *Longius aut proprius, mors tua quemquam manet.* Y assi como no ay desatino que se yguale a la confiança desta vida peligrosa, y de tantos enemigos, assalteada y ofendida, alli no ay se-

Propertius.

Martialis.

*Lib. de pro-
uidencia.*

mejante prouea de la cordura, y prudencia del hom-
bre, que emplearse siempre en la memoria de la muer-
te. *Non est crede mihi sapientis dicere uiuam.* Ni quer-
ria tan cuydadosos de la vida a los hombres, que siem-
pre uiuiesse desuydadados de la muerte, ni menos tan
siempre cuydadosos della, que totalmente aborrecies-
sen la vida. Por esto dixo bien Seneca, que es parte dela
diuina prouidencia, que no esten siempre los hōbres
pensando en que se an de morir: porque si todos confi-
derasen este trance, como se deue ponderar, nadie
aplicaria el ingenio, ni las manos al trabaxo, ni a los
exercicios temporales, quien (dize el) labraria las tier-
ras, edificaria las casas, texeria lienços? quien criaria
los ganados, trataria de la agricultura, ni de los comer-
cios necessarios a la vida? nadie por cierto se embara-
çaria en mas q̄ en esperar la muerte, y muchos uiuiera
como desesperados de si mismos. Fue, pues, prouiden-
cia grande de Dios, el no traer siempre la muerte de-
lante de los ojos, mas no nos permite que la perda-
mos tanto de vista, que en todas nuestras acciones no
pongamos siquiera vn minimo despertador dela muer-
te, acordandonos que en fin presto rendiremos en
sus manos la vida. Felix Pratense exponiendo a-
quella palabra del Psalmo setenta y dos. *Nec fir-
mamentum in plaza eorum.* Leyo assi. *Fortis &
robustus est ipse impius ideo mortis obliuiscitur, ac
si in eternum sit hac luce fruiturus.* Los hombres
poderosos, y ricos desta vida son robustos, y fuer-
tes contra Dios, y esto les haze olvidar de la muer-
te, como si uiuesse de gozar para siempre desta vida.
Contra estos muestra Dios nuestro señor mejor su om-

nipotencia, y así vemos que quando muere vn hom-
bre rico, y poderoso, todos se admiran, mas que si vies-
sen morir cincuenta pobres. *Moritur doctus simili-
ter & in doctus, moritur iustus, & non est qui recogi-
zet.* Mas la muerte de vn rico asombra, y pone gri-
ma, qualquiera viento ofende a los arbolillos peque-
ños, y a los huracanes mas fuertes resiste vna gruessa
enzina, porque tiene hondas rayzes en la tierra, y si el
viento la arranca muy de quaxo, ai llega la admira-
cion. Los poderosos del mundo estan a su parecer ar-
raygados en la vida. *Super acerbum petrarum radi-
ces eius densabuntur.* Dize el santo Iob. No ay ris-
cos tan impenetrables. *Plantati eos, & miserum
rarius proficiunt & faciunt fructum.* Dixo el santo
Propheta Hieremias. Dios los planto en la vi-
da, y ellos no se contentaron con ser plantas, sino
cedros fuertes, arraygaronse poderosamente, y
procuraron arrojar grandes frutos. Mas viene Dios
nuestro señor, y con facil soplo los arranca en
dos dias, y desbarata todos sus pensamientos
de immortalidad, y esto es lo que mas espanta
a los cuerdos, que en vna calenturilla lenta, en
vn debil achaque tenga Dios nuestro señor, tan po-
derosas armas, contra los poderosos de la tierra. *Et
cultates & virtutes exaltant eos.* Dixo el Eccle-
siastico, capitulo quarenta. Riquezas, y poderios
facan de quizio al coraçon humano. Y como expulo
san Iuan Chrysostomo. *Diuine multos in sanos faciunt.*
Las riquezas hazen a muchos ser necios, tienen mu-
chos hijos de perdicion engendrados en las almas
de sus dueños las riquezas, cuyo mayorazgo es

Simile.

Cap. 8.

Hiere. 12.

Cap. 40.

Serm. 5.
de verbis
Domini se-
cūdam Ma-
thæum.

Super cap.
Iſa. 12.
Lib. 2. diui-
ni inſtit. ca-
pit. 1.

la soberbia dize S. Augustin. *Nihil est quod sic generet diuitie quomodo superbia.* Y es tan cruel y tyrano este vicio, que lo primero en que se ocupa, es en sacar de juyzio a los hombres, con el oluido de las miserias humanas engendrado en ellos: *Fragilitatis humane nimis in prosperis obliuio est.* Dixo Quinto Curcio y este oluido haze furioso al hombre, y por este pensamiento pintaron furiosa a la fortuna los Antiguos, y Cebes Filosofo insigne, la dibuxo entre sus vicios, que crian y acompañan a los hijos della. *Voluptas, adulatio, inconsideratio filios semper fortune comitantur.* Los poderosos busca deleyte en todas las cosas posibles; la lisonja siempre les esta presente, sin q en cosa humana se halle la verdad sencilla; todos les mienten, les engañan les lisongean. Desto nace la inconsideracion; porque ya no viuen sujetos a otras leyes los poderosos hijos de la fortuna, sino a las de sus apetitos. Esto es propriamente *Transire in affectum cordis.* q. d. Hizieron senda, y abrieron camino por los deseos de sus coraçones, figuieron la derrota de sus inclinaciones, pareciendoles que nadie tiene licencia para reprehender la perdicion de sus vidas, y sinó con las lenguas alomenos con el coraçon dizen: *Nemo me reprehendere audebit cum diues.* & *potens sum.* Dize san Hieronymo, y poco a poco van creciendo de manera en sus vicios, que vienen a dar en el peor, que es la impiedad contra Dios: como lo aduertio cuerdamente Lactancio Fir. *Ex rerum prosperitate luxuria, ex luxuria vitia omnia sic impietas aduersus Deum nascitur.* Así vemos que lo hizierón y lo haze siempre los poderosos, y ricos, hijos de la fortuna, criados en deleytes, lisonjas, y descuydos de que

son mortales. *Abundantia tabernacula praeorum, & au-*
dacter prouocant Deum iob. 12. Con atreuimiento te-
merario prouoca vn hõ ore poderoso y rico a Dios,
acometiendo quantas insolencias se le antojan, estru-
ian en sus riquezas, y por ser temporal, ignorantes de q̃
son redes en que el demonio los enreda, pues bien di-
xo dellas el Seneca. *Minera ista que fortuna putas, insi-*
die sunt. Lazos, grillos prisiones, y asechanças son, y
piensas tu que son eternos fundamentos de prosperi-
dad.

Epist. 3.

Todo esto passa assi, porque con semejante gente
no hizo Dios sus concertos, ni le temieron como a se-
ñor infinito, ni se hallo ley de verdad en sus labios, ni
las demas circunstancias de nuestro thema, y assi sus
muertes espantan, y admiran al mundo, que los arran-
que Dios con braço de omnipotencia, quando pensa-
ron estar mas arraygados en esta vida, con eternos fun-
damentos de sus deleytes, lisonjas, y oluido de Dios.
Mas lleuarle su Magestad diuina a los varones tales
como nuestro santo difunto, Pastor fiel de sus reba-
ños Ecclesiasticos, Doctor insigne en su Yglesia, Mi-
nistro Euangelico, y Predicador Apostolico, derribar
vna fuerte columna de la Yglesia Militante, quitar
la vida al Abuelo de tantas gentes, al esposo, y
al amigo fiel: graue sentimiento pide esta desgracia. O
amigos, y señores míos, y con quanta razon estan ver-
tiendo lagrimas nuestros ojos, socorridos del sentimié-
to de nuestros coraçones, que por ellos las esprime. O
que lutos tan dignos de semejante tristeza, y sentimié-
to, hasta los sacros Altares veo que le hazen cubiertas
sus imagenes, ceremonia por cierto cuerdaméte aduer-

tida del Pastor, y Cura de nuestras animas, señales son todas verdaderamente bien decentes a nuestras perdidas. Sintio Alexandro Magno intimamente la muerte de su priuado Efestion, y por no se poner luto mando raer las clines de sus caualios, derribar de las torres las almenas, las barbacanas, y valuartes de los muros; feo, y descompuesto quedò todo, y sin duda quedara indecente el rostro de aquel Principe con qualquier demonstracion que hiziera, cosa indigna de los Reyes, pues aun a Caton le parecio mal el graue sentimiento que hizo por su hermano Cepio, por ser professor de la opinion estoyca, dio voces, llantos, y alaridos, y excedio mucho a la pompa funeral, adornando el cuerpo difunto de vestidos preciosos, y gastando grande cantidad de olores y perfumes para q uemarle (ceremonia antigua de Romanos) hizole famoso sepulcro de marmol Tassio en el foro de los Emeritos, que le costo muy poco menos de ocho talentos.

Mas ò quan inferiores razones tuuieron el cuerdo Caton, y el Monarca Alexandro de semejantes sentimientos, respeto de las en que se funda el nuestro; tan grande, y tan digno de nuestros ojos, y coraçones, quã to la perdida de nuestro gran Padre, y Pastor, y conterraneo es superior a las demas. Sus glorias es justo se sublimen, ya que, passò desta vida mortal a la eterna, pues para ello nos da licencia el Espiritu Santo en aq llas palabras del Ecclesi. *Ne laudaberis hominẽ in vita sua* O que de testigos, y que abonados son los que yo tengo presentes, para lo poco que de sus grandes alabanças dire; en este lugar nacio, en aqlla pila recibio el santo Baucifmo, aqui se criò, y de aqui le sacò Dios

Eccl. c. xi.

Vulgatus legit, ante mortem ne laudes quem q; Ec quid vide Amb. lib. de bono mortis. c. 8.

para

para honrarle, y darle gloriosos premios de sus virtudes, y trabajos perpetuos. Mas veamos la acomodación de las palabras del Propheta Malachias, que ellas nos diran quien fue nuestro santo Obispo de Malaga, dō Iuan Alonso de Moscoso, que descansa ya en el cielo.

Pactum meum fuit cum eo vita & pacis. S. Hieronymo glorioso quiere que este pacto de vida y paz, que Dios hizo con el estado Ecclesiastico se deua referir, no a la vida natural, sino a la sobrenatural de la gracia, y de la gloria; y lo mismo dize respecto de la paz, que significa amistad con Dios, cuyo efeto es vnafieridad tranquila, y quieta del animo, cosas precisamente necessarias en los Sacerdotes. San Cirilo refiere esto mejor a Christo, y a los Sacerdotes del nueuo Testamento de la gracia, con quē Dios hizo pacto de vida eterna, y de aquella paz excelētissima, de quē habló por las dos Yglesias Militante, y Triumphante, el Propheta Isayas. *Sedebit populus meus in pulcritudine pacis in requie opulenta* Luego muy al talle le vienē estas palabras a nuestro gran Sacerdote, y señor Obispo: pacto de vida, y de paz hizo Dios con el desde que nacio porque le embio nesta vida en la fanta casa de sus padres, para que como centella pequena, augmentada de los fauores del Cielo, fuesse resplandeciente luz de toda su Yglesia. Concertose Dios con el, porque toda su fanta, y larga vida anduuo concertada con Dios. Si ponemos los ojos en sus niñezes, mil visumbres de ingenio, y de grandeza de animo arroja en sus pueriles acciones. Si la iuuentud se examina, toda la empleo en exercicios santos,

Cap. 32.

loables, y virtuosos: supo mucha Latinidad, fue excelente Filósofo, Theologo insigne, Predicador acerrimo: auentajose a muchos en los grados, regento con admiracion sus Catedras de Artes, y Theologia, fue dichoso en discipulos, y a muchos vido en sus dias Obispos, Arçobispos, y Cardenales, y mas en que le quisierõ, y respetaron grandemente. Bien supo la insigne Vniuersidad, y madre nuestra Alcalá de Henares, quan excelente hijo crío entre sus pechos. Y no ignora toda España los grandes premios deuidos, y dados a sus heroycas virtudes. Hizo pacto de vida y paz Dios con el, porq̃ en sus honradissimas Mitras que adornaron sus sienas no vuo pacto de ambicion, ni medios de sobornos, indignos de varones verdaderamente virtuosos. Primero en las dos licencias de Artes, y Theologia lleuo en sus grados: no tuuo rentas, ni mayorazgos heredados de sus padres, sino fundados en sus virtudes, estas le hizieron grande estudiante, Clerigo honesto, graue Doctor, digno Cathedratico, que tuuo don de Maestro, y de leer, y enseñar: y de ay Mastro de grandes Principes, visitador de graues comunidades, administrador del poderoso exercito y armada del potentissimo Monarca Felipe, segundo en la de Portugal; y en todo se vuo asy prudentemente, y de todo salio tambien que todas estas cosas, y cada vna en particular dio siempre perpetuas voces, de que estas ascensiones, y acrecentamientos no pudieran ser tan felices, y prosperos, sino fuera por el pacto de vida, y de paz que Dios auia hecho con su generoso espiritu, porque tengo por imposible, que los que entran en las dignidades, por medios indignos dellas, como son ambiciones, soborno,

y fauo-

y fauſtos humanos, puedan executar en las almas la voluntad del ſeñor, como aquellos a quien el pone de ſu mano. Hizo pues Dios pacto con nueſtro ſanto Obiſpo, y pacto de vida, y de tan buena vida como ſiẽ pre tuuo. Y ſino dezidme amigos, y conterraneos, quien jamas ſe ſintio ofendido de ſus palabras en todas ſus edades? a quien jamas hizo menõres obras que de amigo, y verdadero hermano? quando ſe dixo del Obiſpo don Iuã Alonſo q̄ mirafe con ojos aficionadõs a muger alguna? en toda ſu vida: ſeñalaronle por ventura las lenguas que a nadie perdonan, caſa en quien indecentemente entraſe? o dixõſe del trato que no fueſe muy honeſto? luego bien diremos q̄ fuerõ obras de Dios las ſuyas. *Et manus Domini fecit hæc omnia.* Y aſi no ſe contenta Dios con honrarle vulgarmente, ſino tan de ſu mano, que en premios de aquella grande administracion que hizo en la armada del Rey Catolico auendo ſucedido vn deſman intolerable en la ciudad de Guadix, y ſiendo neceſſario repararle con persona de gran valor, y letras, modestia, y ſantidad de vida, y buſcandola tal el Rey Catolico, le dixerõ muchos de ſu lado, no tiene oy Vueſtra Mageſtad hombre ſemejante en Eſpaña para eſta ocaſiõ, como el Doctor Iuan Alonſo de Moſcoſo, y aſi le dio aquella Ygleſia, que fue la primera eſpoſa ſuya. Vuolſe tan ſanta, y prudentemente en ella, que preſto fueron cauſa ſus acciones de que ſe oluidãſſen los aluorotos paſſados. Preſto le promouio el miſmo Rey Catolico a la ſilla de la ſanta Ygleſia de Leon, vacio que tambien le enlendõ ſu grauiſſima persona, que por muchos ſiglos quedaran ſantas, y perpetuas memorias de ſu gouerno en ella,

ofpedado a la Magestad del Rey dō. Felipe nro señor. 3
desto nõbre, quãdo se firuio de yr auer a q̃lla Yglesia, y
regalãdole, nõ como opulẽto Obispo a potẽtissimo Mo
narca, sino como santo Obispo, a Rey tã piadoso, y fan
to, le ofrecio el Arçobispado de Sãtiago, mas cõponiẽ
do su mucha edad cõ el frio de aq̃lla regiõ, cortesmente
rehuso esta md. y reciuio la 3. Mitra de Malaga, dõde
nõ menos amado, y biẽ quisto fue de todos, y dõde em
pleo su santa vejez en obras de verdadero Padre, y pãf
tor, hasta q̃ entristecio su muerte los ojos de los pobres,
guerfanos, y viudas, y para siẽpre no se enjugarã de sus
lagrimas, por q̃ les falto cõ su vida el cõsuelo de sus tra
baxos, el cõsejero de sus ignorãcias, y el remediador de
sus necesidades, quiẽ podra dezir la caridad cõ q̃ visita
ua a los enfermos, el cuydado cõ q̃ recõciliua las ene
mistades, y el ordẽ marauilloso cõ q̃ repartia sus limos
nas. Testigos tẽgo, y de todo abono, q̃ por mucho q̃ en
este pũto diga no excedere a lo mucho q̃ hazia. Dexo
aparte la limosna ordinaria q̃ todos los dias sedaua en
su casa, y fuera a muchas personas: tenia cõ esto noticia
de todos los pobres hõrados del lugar, y siẽpre les em
biaua todos los dias a 2. 3. 4. y a. 6. reales. Otra limosna
hazia cõ estraño estilo, sabia de algũ cauallero, o seño
ra, q̃ si biẽ en las apariẽcias exteriores no significauã ne
cesidad, la tenia grauissima, y llamaua a vn Canonigo
deudo suyo, y deziãle, poned aqui la mano sobre esta
Cruz y jurad in verbo sacerdotis, q̃ nadie en el mũdo
sino vos, y Dios sabra lo q̃ os quiero mãdar, escusauã
se el Canonigo pareciẽdole q̃ su fidelidad, y amor, no
pedia semejãte seguro, y por fiaua el santo Obispo hasta
que juraua, y luego dauãle cinquẽta, ò ciẽ escudos, y de

ziarle. Tomad, y lleuad esta limosna a dō falano deba-
xo del secreto prometido. Y no es esto lo que yo mas el
tino en esta materia, sino cōsiderar q̄ en tā largos años
de Perlado, y en Obispados tā ricos, jamas permitio, q̄
ningū p̄riete fuyo mudase trage, ni a p̄riete fuyo dio
riquezas, pudiendo darle r̄tas, h̄ orolōs, dioles preuēdas
a los Ecclesiasticos bonemeritos. Mas dezidme fundó
mayorazgos? abra algū p̄riete fuyo q̄ con verdad pue
da dezir, q̄ le dexo si queria ciē ducados en jūto? aquíē
jamas diolargas sumas de dinero? anadie por cierto, por
q̄ como tā santo, y doctō, biē sabia el q̄ los bienes de los
Obispos son de los pobres. Y así diga Alcalá de Hana
res de su Colegio insigne, y rico, que fundó de Theolo
gos, para criāca, y sustēto de varōnes nōbles, pobres, in
geniosos, y de grā virtud. Diga Malaga los mil ducados
de rēta q̄ dexó para obras pias. Y diga este dichoso pue
blo fuyo otro tanto, pues le dexó para lo mismo otros
mil ducados de rēta. A cordádose su señoria de los este
riles m̄do hazer posito de trigo para remediar a los la
bradores pobres, y otro en dinero para prestar al tiem
po de la siega: no olvidado la criāca de los niños dexò
rēta para maestro de escuela, cōpadiēdose de las viu
das m̄do q̄ desta renta las socorriessen cada vn año.
Diga tābiē Guadix, y Leō, y sus Yglesias lo q̄ les dexò
en obras pias, y al Colegio Theologo de Alcalá de He
nares h̄to de su señoria truxo nueve años el m̄to, le cu
po buena parte, pues su Pōtifical de plata rico, y sus ca
sillas se lo embio dos años antes q̄ muriesse, y a la Ygle
sia parrochial de la villa del Casar, donde tuvo bene
ficio Ecclesiastico, no se quedo sin la fuya que le em
bio dinero para comprar ciertas tierras.

Ultimamente diga su santa alma, lo que le dio, y mandò en su testamento, que teniendo licencia de testar de nuestro santissimo Padre Paulo Quinto de veinte y cinco mil ducados, la dexo por vniuersal heredera dellos, mandando que todos se distribuyessen en obras pias, y en Missas, y limosnas por ellas, a disposicion de sus albaceas, y en la parte, y lugar que les pareciesse, y los pudo mandar, ò dexar a sus parientes, ò criados, en todo, o en parte, sin peligro, como lo an hecho otros muchos, que ya no eran bienes de pobres, si no del Sumo Pontifice que se los alargò, con harta figuridad, y firmeza, como consta de la Bulla que se ganó, y pidio por mano de buen Maestro, y así las clausulas son muy fauorables. Y es de notar, que auiendo dado tã poco envida a sus parientes, no les mandase nada en muerte, pudiendolo hazer, pero esta muy puesto en razon, que tan sancto Pastor y Pontifice diese tan buen olor en muerte como en vida. Estas son las excelentes obras, los mayprazgos acceptos a Dios que fundo nuestro sancto Obispo, porque como tenia hecho concierto de vida y de paz con Dios, no podia diuertirse jamas en obras que no fuessen ajustadas cõ su santa voluntad y seruicio, *Et dedit ei timorem, & inuie me à facie nominis mei pauebat.* Añade el santo Profeta. Deue el buen Sacerdote, y mas si fuere Prelado, nõ solamente ser vigilante Pastor de los rebaños de Christo, socorriendo liberal, y caritativamente todos sus menesteres, sino andar siempre cir cunspeccto, y temeroso en la presencia de Dios, temiendole con aquel temor santo del señor, que permanece aun en el Cielo, aquíe los Theologos llaman amor reuerencial, y filial, no

seruil como esclauo, sino filial como de hijo. Muchas cosas dize la sagrada escriptura de estos dos temores: el seruil no se compadece con la caridad: *Timor non est in charitate sed perfecta charitas foras mittit timorem.* Dize san Iuan, bien puede vn hombre començar a ser uir a Dios por temerle su justicia, y castigos eternos, como lo intima Iob. *Verebar opera mea sciens quod non parceres delinquenti.* Mas tiene la caridad tanta fuerça, que quando se perfecciona en el alma arroja de ella el temor seruil, y quedafse con el filial, porque no puede jamas faltar en los justos la reuerencia, que como hijos de gracia deuen a Dios. *Timete Dominum omnes acti eius quonia nihil deest timoribus eius.* Dixo Dauid, y otra vez. *Timor Domini sanctus permanet in seculum seculi.* San Pablo diuinamente hizo esta distincion: *Non accepistis spiritu iterum in timore sed accepistis spiritum filiorum Dei in quo clamamus Abba Pater.* Alusion a la ley Mosayca, dada con tantas demonstraciones de temor, y espanto, en fin como de vn Dios terrible, y vengador entonces, y a la ley Euangelica dada con amor, y persona del Hijo natural de Dios, llena de clemencia, y de espiritu, y temor reuerencial, con que ya los hombres llamamos a Dios Padre Padre, dos vezes Padre, vna por la creacion, y otra por la regeneracion espiritual. Estas pues son las señas en que se conocen los hijos, o los esclauos, el que como tal teme no es porque reuerencia a Dios, sino porque huye del castigo, este no ama perfectamente, el hijo teme la presencia de Dios, y amandole de reuerencia, y le firue por solo el bien, y el amor de la virtud, que aun los gentiles alcançaron esto en su Proloquio. *Oderunt peccare*

1. Ioan. 4.

Cap. 9.

Psal. 32.

Psal. 18.

Rom. 8.

mali formidine peccare oderrunt peccare boni virtutis amo

re. El malo (dize Salomō) huye sin que nadie le siga, como el ciervo herido, mas no hazia el remedio, fuito por el camino, de su cōdenaciō. *Fugit impius nemini persequente, iustus autē quasi leo cōfidens absque terrere erit.* Y assi dize galanamente Espiritu Sancto. *Qui timet Deū faciet bona. Et qui continens est iustitie apprehendet illā. Et obuiabit illi, quasi mater honorificata.* Eccl. cap. 19.

No pude pensar cosa mas adecuada en las alabāças deste Apostolico varō, que manifestar aquel perpetuo temor de hijo, que siēpre tuuo a Dios. su natural compostura no lo dezia biē claro. *Si licuissent corporis virtutū animi sunt insignia.* Quiē en la mesura, y modestia de su rostro, en la cōpostura, y asseo de su persona, en la dulçura de su mirar, y en la blādura de sus palabras no echo siēpre de ver, que nuestro santo Obispo estaua dorado del temor de Dios? y que como siēpre le traia presente a sus ojos, parecian todas sus acciones anibelasadas con su voluntad diuina: digan a voces esto sus asistientes, y familiares, era por ventura la familia del Obispo de Malaga menos bien gouernada que el conuento de religiosos mas reformado? quando se dixo que page suyo, fuesse trauiello? ministro suyo interesable, o negligēte en su oficio? los pagezillos tan moderados, tan esturdiosos, tan bien morigerados, que los nias salian de su seruicio a entrar en las religiones, como embiados de la escuela de toda virtud, al estado de toda perfeccion: y esto de donde podia nacer, sino de que no se cōtentaua jamas nro santo Obispo cō que sus Clerigos rñesen, o castigassen las trabefunas ligeras de sus pagez, el por su persona los reprehēdia, y castigaua, que sin du

Prouer. 28.

Arist.

21. m. 1. 8. m. 2.

da vna palabra del señor haze mas que muchas del mi
nistro. Temia a Dios, y en tal se siepre delante de los ojos,
y assi parecia su casa oficina de santidad, porque como
otro David, no permitia en ella soberbios, ni murmura
dores, ni gente de no honestas costumbres *Nō habita
bit in medio domus meae qui facit superbiam. quiloquitur in
qua nō direxit in cōspectu oculorū n eorū.* En leuātádole
rezaua su officio, dezia en Missa, visitaua su casa, despa
chaua sus negocios, y todo el tiempo que le sobraua gas
taua en sus perpetuos estudios, todo esto dependia de
que Dios le dio su temor, que es dō del Espiritu Sāto.

Quo timore nihil laudabilius neque gloriosius sicut scriptū *Cyrillus.*
*est, timor Dñi splēdor, & gloria, timor Dñi gloria, & glo
riatio, & letitia, & corona exaltationis.* El esplēdor la
gloria, y alegría de nro Opo fue ser temeroso del señor.

Concluye nro Profeta, y cōcluyamos nuestra ora
ciō funebre, cō la suprema alabāca suya. *Lex veritatis
fuit in ore eius, & iniquitas nō est inuēta in ore eius, in pa
ce, & equitate ambulabit mecū, & multos auertit ab ini
quitate.* Verdaderamēte pedian cada vna destas pala
bras nueuo aliento, y auentajado espíritu, digamos su
cintamēte lo que pudiera ser materia de muchos sermo
nes, y libros. En sus labios se halló siepre la ley verdade
ra, sin que jamas se viesse maldad en su boca, porque
andiuo cōmigo en paz, y equidad, y a muchos apar
tó de la maldad. Por la ley de la verdad se entiende la
doctrina Euangelica, que enseña el cumplimiento de
los Mandamientos, y consejos, tan sana que anadie
engaña, ni puede engañar en el camino de la salua
cion, y esto es andar con Dios Nuestro Señor en paz,
y en equidad, y apartar a muchos de la maldad,

porque tales son los efectos de la predicación del santo
Euangelio, y como doctamente notò aqui San Cytilo
*Habere pacem cum Deo nihil aliud est quam velle sapa-
re, & facere quod Deus vult & nullomodo Deum offen-
dere.* Tomolo del santo Iob que en el cap. 22. dize. *A-
quiesce igitur ei & habeto pacem & perse habebis fru-
tus optimos.* Estos frutos son la amistad de Dios, y
el aprouechamiento de aquellos a quien santa, y desen-
gañadamente predica el Ministro Euangelico, porq̃
lo pena de ser trasgressor del mayor precepto de Chris-
to, deue siempre insistir en la predicacion Euangeli-
ca. *Qui non sacerdos est & non corripit delinquentes sa-
cerdotis officium præterit.* Dize san Hieronymo sobre
este mismo lugar. Mas vengamos a la aplicacion des-
tas palabras, verdaderamente corren todas con mara-
uillosa propiedad en nuestro proposito, porque nadie
ignora el gran talento, y prendas de predicador que
nuestro santo Obispo tuuo, era verle en el pulpito: ver
a vn Apostol, aquella venerable persona suya, la efica-
cia de sus persuasiones, la dulçura de sus palabras, y lo
profundo de sus pensamientos, junto con el magiste-
rio, y grauedad de exponer la sagrada escritura, pare-
cia en todo vn Apostol, y por tal le juzgamos todos
los que vna vez le oyamos predicar, y pocas subia al
pulpito, siempre nos predicaua con su vida, y partimo-
nia, porque si entrarades en su casa, mas parecia el me-
nage de vn pobre Clerigo, que no de Obispo, que lo
era desaparecido al fausto, y vanidades de muchos, que
presumen mas de cortesanos y graues, que de Minis-
tros del nueuo Testamento, vna pobre cama, vnos po-
còs libros eran los ornatos de su casa, no vierades lebre

les, ni fabuellos de caça, paxaros de bolateria, cavallos
ni bestias sobradas, literas, ni carrozas de tanta vani-
dad quanto es el ruydo que lleuan, no gastaua los me-
ses en las cortes de los Reyes, ni pretendio jamas acre-
centamientos mayores de los que Dios le metio por
sus puertas, solamente pretendia gouernar sus almas
santa, y prudentemente, visitando por su persona hasta
los lugares menores de su Obispado: consolaua a los
tristes, remediaua los pobres, examinaba los ordenan-
tes, y confesores, predicadores, y curas, y estaua tan en
las materias metaphisicas, y morales de la Theologia,
como quando la professo en la vniuersidad, de que pue-
do testificar de auerle visto arguyr, examinar, y predi-
car en el Obispado de Leon con increyble satisfacio-
en todo. Con semejantes ocupaciones gastaua el tie-
po siempre bien empleado, procurandose arraygar mu-
cho con la amistad de Dios, y reduzirle infinitas ani-
mas del camino de la perdicion al de su seruicio. Tra-
taua siempre verdad, aborrecia chismes, adulaciones, y
cumplimientos notablemente, fue hombre de excelen-
te ingenio, de alto espiritu, de profundo saber, de elegã-
te dezir, de animo generoso, y que jamas le durauã los
enojos, y pesadumbres que se ofrecian vn momento,
nobleza en pocos pechos poderosos hallada: y sobre to-
do lo que se puede encarecer de nuestro santo Obispo,
es que jamas se le conocio espiritu ambicioso, antes
con palabras seueras solia reprehender a quien el cono-
cia picado desta viuora, contentandose con auer he-
cho algunos de sus deudos Canonigos, Arcedianos,
Priores, y Racioneros de las Yglesias que gouernó, sin
procurarles mayores promociones juzgando que les

bastauan essas dignidades. Ochenta y quatro años
de bien empleada vida gozò en este mundo , y jamas
trato sino de atesorar grandes riquezas de virtudes pa
ra el Cielo, adonde piadosamente creo esta gozando
de Dios, desde que dexo en santa, y venerable vejez,
esta miserable, y limitada vida , y pues oy celebramos
sus santas memorias, sino como a su Illustrissima, y Re
uerendissima persona se deuen , alomenos al tanto de
nuestro possible, no olvidemos jamas que fue nuestro
amigo, nuestro conterraneo, Padre, Pastor , y Obispo,
representemos siempre a nuestras almas mismas la
exemplar vida suya, y en ella, como en espejo cristali
no de santidad, y perfeccion , compongamos nuestras
costumbres, para que las mire Dios aseadas siempre, y
adornadas de su beneuolencia, y si acaso para la purifi
cacion de las culpas veniales, el anima de nuestro san
to Obispo esta en las penas de purgatorio, suplique
mostodos a la Magestad del Señor, le libre de
ellas por su clemencia, y le lleue a los
gozos sempiternos de su gloria.

Amen.





